

que viviendo el asunto conoviesen en lo que por  
su parte podria contribuir en la corporacion; y havien-  
do verificado su presentacion el Rey N.<sup>ro</sup> y manifes-  
tando se ley que no era en esta posibilidad y alcan-  
ze de este Ayuntamiento. <sup>to</sup> el hacer ningun reparto ni  
facilitar caudales de ningun fondo, pero si que in-  
vitase a el Excmo. Sr. Subdelegado de Penas de  
esta Prov.<sup>a</sup> manifiesta q.<sup>ta</sup> si le es posible facilitar  
algunos caudales de este Ramo para atender al ob-  
geto tan urgente que expresa la Junta de este de-  
partam.<sup>to</sup> de Navarra, e igualmente que se pres-  
ta gustos en comisionar a el Sr. Alcaide Primer  
D.<sup>no</sup> Ramon Meyllo, para que se vaya a la  
ciudad de Burgo, en donde mediante sus conoci-  
mientos e influos invite al Rev.<sup>do</sup> obispo y  
Cabildo de Burgo, Sr. Jefe Político Superior inter-  
no y Diputacion Provincial, con el objeto de que  
faciliten algunos auxilios; que tambien queda  
este Ayuntamiento en representacion al Intend.<sup>te</sup> del  
Excmo. y Reyno de Navarra, para que disponga  
el pago de lo que se esta adjudicando de la consig-  
nacion de este Departam.<sup>to</sup> y a moy representar  
a la Superioridad la situacion en que este se encuen-  
tra: y obida q.<sup>ta</sup> los expresados Sr. esta resolucion  
dieron a el Ayuntamiento en nombre del Excmo. Sr.  
Capitan Genl. y Jefe de este Departam.<sup>to</sup> de Nar-  
vina las mas expresivas gracias por el interes  
que se toma en el particular que queda indica-